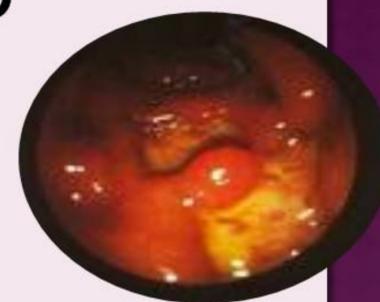


EVALUACIÓN DEL USO DE ESOMEPRAZOL COMO FÁRMACO DE USO RESTRINGIDO

Alonso Sánchez A, Rabell Iñigo S, Jorge Vidal V, Morales Lara MJ, Lopez Lopez MP,
Garcia Rodriguez S.

Servicio de Farmacia. Hospital Universitario Santa María del Rosell. Caertagena.



Objetivo: Evaluar el cumplimiento a las restricciones de uso del esomeprazol aprobadas por la Comisión de Farmacia y terapéutica (CFT) en un Hospital Comarcal.

Material y Métodos: Estudio retrospectivo de los pacientes en tratamiento con esomeprazol intravenoso desde diciembre de 2008 hasta marzo de 2009. El protocolo de uso de esomeprazol fue aprobado por la CFT en octubre de 2008, restringiéndose su uso en hemorragia digestiva con una duración máxima del tratamiento de 72 horas, siendo la pauta: Diluir 80 mg (2 viales) en 100 ml de solución salina fisiológica y administrar en 30 minutos, seguido de una perfusión continua de 80 mg (2 viales) diluidos en 100 ml de solución salina fisiológica a pasar en 10 horas, lo que se repetirá hasta completar un total de 72 horas. Se recomienda aplicar terapia secuencial transcurridas 72 horas para lo que se dispone de omeprazol 20 mg cápsulas.

Con el programa informático SAVAC se obtuvieron los pacientes que recibieron esomeprazol intravenoso revisándose sus historias clínicas. Los datos recogidos fueron: edad, diagnóstico que motivó la prescripción, servicio prescriptor, posología, terapia secuencial e incumplimiento del protocolo.

Resultados: Durante el periodo de estudio fueron tratados 21 pacientes con esomeprazol de los cuales 3 fueron despreciados por falta de datos. La edad media fue de 63,4 años. La distribución por diagnóstico fue de 17 casos con hemorragia digestiva y 1 caso de esofagitis grave sin manifestación exterior de sangrado. La posología se ajustó al protocolo en 5 pacientes; en 6 de ellos se repitió la pauta de 2 viales en 100 ml de solución salina fisiológica en 30 minutos seguido de 2 viales en 250 ml de solución salina cada 12 horas; 2 pacientes recibieron la perfusión en 500 ml de suero glucosado 5% cada 12 horas; otros 2 en 500 ml de suero fisiológico en 10 horas, 1 en 500 ml de suero salino fisiológico a 50 ml/h y a los 2 restantes les han administrado tras el bolus 1 vial en 100 ml de suero cada 5 horas. El paso a vía oral se produjo en una media de 3,5 días, ajustándose a las 72 horas en 5 casos , en los restantes hubo una variación de 1 a 13 días. Los Servicios prescriptores fueron: Digestivo en (77,77%), Medicina Intensiva (11,11%), Hematología (5,56%) y Medicina Infecciosa (5,56%). El principal motivo del incumplimiento ha sido la posología junto con la terapia secuencial.

Conclusiones: Sólo en un caso cumple concomitantemente todos los criterios (5,56%), pautado por el Servicio de Digestivo, por lo que la adherencia al protocolo de uso de esomeprazol fue muy bajo.

Los fármacos considerados de uso restringido deben ser evaluados periódicamente.

Estos datos serán expuestos en la próxima reunión de la CFT , informándose asimismo a los servicios prescriptores implicados para adoptar las medidas necesarias que mejoren el cumplimiento.